



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca – Arauca

RADICADO No. 2013-00096-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARCO TULIO CONTRERAS GARCIA
APODERADO: FREDDY ANTONIO GOMEZ ROA
DEMANDADO: BETTY XIOMARA QUENZA VALDERRAMA

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA

Arauca, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Se procede a efectuar la liquidación agencias en derecho y las costas del proceso ejecutivo, así:

Valor agencias en derecho 5%.	\$	355.446,58
Pago registro Instrumentos públicos	\$	29.000,00
Pago Póliza Judicial.	\$	20.300,00
TOTAL	\$	404.746,58

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Abril veintisiete (27) de dos veintitrés (2023), a las ocho de la mañana, fijo en lista la anterior liquidación por un día hábil, para darle traslado a las partes, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comienzan el 28 de abril de 2023 y vencen el tres (03) de mayo de 2023, las seis de la tarde.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO
Secretario